Ministerio de la Defensa Pública

Poder Judicial

Asunción 01 de Febrero del 2.017

Nota U.O.C. N° 153/2.017
Señor:
Ricardo Prieto
Tel: 0764-20058/ carolinaprieto@hotmail.com

P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución N°134/17, por la cual se Declara Desierto el llamado a **Locación de Inmueble Indeterminado N°36/2016 "Alquiler de Inmueble para la Sede de María Auxiliadora" ID 320.784 Ad-Referéndum.**

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

C.P. Héctor F. Salinas G.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

Zimbra:

Zimbra: uoc@mdp.gov.py

notificacion

De : Departamento U.O.C. del M.D.P. <uoc@mdp.gov.py>
mié, 01 de feb de 2017 14:01
Asunto : notificacion
1 ficheros adjuntos
Para : Cinthia Carolina Prieto Ojeda <carolineprieto@hotmail.com>

POR MEDIO DE LA PRESENTE ADJUNTAMOS LA NOTIFICACION DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N°36/16 ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE MARIA AUXILIADORA, REITERAMOS LA RESOLUCION SE ENCUENTRA A SU ENTERA DISPOSICION.-

ricardo prieto.pdf
132 KB